



El patrimonio monumental de los Lugares Colombinos

I. El marco geográfico, histórico y administrativo.

En 1967 fue declarado conjunto histórico-artístico el sector denominado los “Lugares Colombinos”, ubicado en la margen izquierda del río Tinto, en donde se hallan enclavadas las poblaciones de Moguer, Palos de la Frontera y el monasterio de la Rábida, “cuyos nombres bastan para evocar una de las mayores gestas históricas: el Descubrimiento de América”¹. En el decreto se ponen en valor el marco histórico y el patrimonio monumental y artístico de este sector, facilitando una serie de datos que, a veces, no son del todo correctos, o sin confirmación. Así, por ejemplo, se destaca en Moguer la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada “con su torre árabe, conocida por la Giralda chica, y su Casa Consistorial de estilo neoclásico”. En Palos, además de la iglesia parroquial, se pone énfasis en el monasterio de la Rábida, “que fue en su origen templo romano y luego mezquita árabe, hasta convertirse en templo cristiano”.

Si tenemos presente el marco geográfico, histórico y administrativo de la España del Sur que vio Colón, tenemos que decir que el concepto de Andalucía era entonces sensiblemente diferente del que tenemos en la actualidad. En ese marco de época medieval, que subsistió hasta la división administrativa de España en provincias de 1833, el territorio se hallaba dividido en reinos. A Andalucía se identificaba con el valle del Guadalquivir y, en el litoral abarcaba el espacio comprendido entre las desembocaduras de los ríos Guadiana y Guadiaro, en la bahía de Algeciras. El resto era el reino de Granada. Los demás reinos eran los de Sevilla, Córdoba y Jaén. El reino de Sevilla abarcaba su provincia actual, la de Huelva, y parte de las de Cádiz y Málaga, coincidiendo en gran medida con el territorio de su diócesis eclesiástica.

En cuanto a las poblaciones de la actual provincia de Huelva, unas eran realengas, tales como las localidades de Aroche, Cortegana y Manzanilla. Otras pertenecían a señoríos. Del duque de Medinasidonia eran: Aljaraque, Almonte, Bollullos del Condado, Huelva, Niebla y San Juan del Puerto, entre otras. Pertenecientes al marqués de Astorga, conde de Altamira eran: Alájar, Aracena, Ayamonte, Fuenteheridos y Galaroza. Del duque de Béjar eran Cartaya, Gibraleón, Lepe y San Bartolomé de la Torre. La villa de Chucena pertenecía al duque de Medinaceli y Alcalá. A fines del siglo XV Moguer y Palos eran villas de jurisdicción señorial. Moguer se hallaba en manos de don Pedro Portocarrero, su octavo señor.

¹ Decreto 553/1967 de 2 de marzo. B. O. E. nº 69 de 22/03/1967

Palos, sujeta inicialmente al dominio de los condes de Miranda y de Cifuentes, en tiempos del Descubrimiento se hallaba bajo tres jurisdicciones: la Corona, los condes de Miranda y los duques de Medinasidonia. En relación con esta última circunstancia se conserva en el Archivo General de Simancas, tanto en Registro del Sello, como en Patronato Real, documentos referentes a la disputa entre el conde de Cifuentes y Gonzalo de Estúñiga en 1475 y 1477, además de otros alusivos a la venta por Fernando de Estúñiga en 1479 de una doceava parte de la villa al duque de Medinasidonia; a la compra por los Reyes Católicos en 1492² de la mitad, con nombramiento de cargos concejiles, fuertemente contestado por los restantes poderes en 1493³; y a una confirmación general de privilegios librada en Almazán el 8 de julio de 1496. El resto de las poblaciones pertenecían a diversos propietarios. De todas ellas solo dos tenían rango de ciudad: Ayamonte y Moguer. La mayoría eran villas; el resto tenían la denominación de lugar o de aldea⁴.

Las poblaciones de este marco fueron protagonistas de la gesta del Descubrimiento de América. Los Reyes Católicos mantuvieron una política de defensa del proyecto de Cristóbal Colón, firmando en abril de 1492 una Real Provisión para que se armaran dos carabelas en Palos, comprando la mitad del territorio de esta población en mayo siguiente⁵. El resultado fue que esta villa se convirtió en una potencia a través de su astillero y puerto comercial, en el que se construyeron 50 carabelas. En la iglesia de San Jorge, en 20 de mayo de 1492 el letrado mayor de la villa de Palos leyó la pragmática por la que la reina Isabel autorizaba el reclutamiento para el viaje. En esa coyuntura económica la población alcanzó el número de 2.800 habitantes, aunque con posterioridad tanto la economía, como la población, descendieron notablemente a causa del monopolio del puerto de Sevilla con la casa de la Contratación. Simultáneamente, como se hace eco el decreto de 1967, el monasterio de la Rábida sería para el Descubrimiento no solo refugio, sino centro de estudios y de enseñanza.

² "Carta de venta de la mitad de la villa de Palos, del conde de Cifuentes y sus hermanos a los Reyes Católicos". 24/06/1492. Archivo General de Simancas. En Catálogo de la Exposición: *Los franciscanos y el Nuevo Mundo*. Monasterio de Santa María de la Rábida. 1992. nº 4. p. 31.

³ RODRÍGUEZ LIAÑEZ, Laureano. "Moguer y Palos en la época del Descubrimiento. Documentos para su historia en el Registro del Sello de Corte del Archivo General de Simancas". En *Huelva y América*. Publicación conmemorativa del V Centenario. Tomo I. Huelva, 1993. pp. 152-153.

⁴ FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. *Documentos para el estudio de la arquitectura onubense*. Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena". Diputación provincial. Huelva, 1976. pp. 9-23. Sin embargo Pedro de Medina, en *Grandezas de España*, 1549, pp. 51-52 cita en Huelva a 14 ciudades, entre ellas Moguer y Palos. Citado por CORTÉS ALONSO, Vicente. *Huelva. Población y estructura*. Huelva, 1976, p. 9.

⁵ Real Provisión de los RR.CC. para que ciertos vecinos de la villa de Palos entreguen a Colón dos carabelas (30-4-1492). Archivo General de Indias, Sevilla. En Catálogo "*Los franciscanos y el nuevo mundo*". La Rábida, 1992, nº 10, p. 34.

II. El patrimonio monumental

Iglesias fortificadas: antecedentes

Tras la Reconquista surgieron en el reino de Sevilla una serie de iglesias fortificadas, circunstancia que fue un hecho común en otros lugares fronterizos del país, cuyo marco cronológico abarcó desde la segunda mitad del siglo XIII hasta comienzos del siglo XVI. Fueron suprimidas por las Constituciones sinodales de 1513. El modelo se exportó a Hispanoamérica, para defenderse los conventos de los ataques indígenas. Entre los principales prototipos existentes en este reino de Sevilla destacaremos la iglesia de Santa Ana, en Sevilla (Fig.1a), San Isidoro del Campo (Santiponce) (Fig. 1b), San Antón (Trigueros), San Bartolomé (Villalba del Alcor) y, muy probablemente, el monasterio de la Rábida y San Jorge (Palos)⁶. La primera en el tiempo fue la iglesia de Santa Ana, de Triana, ubicada a extramuros, en la margen derecha del río. Es un templo de tres naves, prácticamente de la misma altura, cuya construcción se realizó entre 1276 y 1280, en tiempos de Alfonso X. Con posterioridad su cabecera fue transformada, tras el terremoto de 1356, siguiendo el mismo modelo de las iglesias sevillanas de Omnium Sanctorum, San Andrés y San Esteban, entre otras. Aunque aparentemente no exista en la actualidad el menor indicio que le identifique como tal, el templo estuvo fortificado, con cubierta de terraza y merlones de remate piramidal, como puede apreciarse en un lienzo existente en el Ayuntamiento de Sevilla, con una vista de la ciudad desde Triana, lienzo fechado en 1726. La fisonomía medieval de la iglesia se desvirtuó tras las reformas llevadas a cabo por el arquitecto diocesano Pedro de Silva entre 1756 y 1758, después del terremoto de Lisboa. El único aspecto “defensivo” que se aprecia, es la pequeña galería semioculta, a modo de triforio, que corre sobre los arcos formeros de la nave central, que se acusa por unas pequeñas ventanas molduradas en la reforma barroca⁷. Los soportes son pilares de ladrillo y las naves se cubren con bóvedas de nervios diagonales, enlazadas con un espinazo.

San Antón de Trigueros es una iglesia que debió construirse a en la primera mitad del siglo XIV, como consecuencia directa de la de Santa Ana (Fig. 2a). Presenta análoga disposición en el tipo de naves, pilares y arcos, el pseudotriforio, los culps de lampe, etc., aunque también tiene algunas variantes, como el hecho de que los testeros de las naves laterales son planos. Para Angulo no cabe duda

⁶ FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. “Antecedentes sevillanos de iglesias fortificadas mexicanas”. II Jornadas de Andalucía y América. Sevilla, 1984, pp. 399-409.

⁷ ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego. *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Sevilla, 1932, pp. 19-22. COMES RAMOS, Rafael. *Arquitectura alfonsí*. Sevilla, 1974. FALCÓN MÁRQUEZ, T. “Pedro de Silva”. *Arte Hispalense*, nº 23. Sevilla, 1979. Idem. “La reforma barroca de la iglesia de Santa Ana”. En Homenaje al prof. Hernández Díaz. Sevilla, 1982. Idem. *Antecedentes sevillanos...* pp. 403-404. MARTÍNEZ VALERO, M.A. “La iglesia de Santa Ana”. *Arte Hispalense*, nº 56. Sevilla, 1991.

de que se trata de una iglesia fortificada. Por su parte Alfonso Jiménez cree que es un templo ubicado dentro de una fortaleza almohade, flanqueada por cuatro torres. Una de ellas en el frente sur, es la que ocupa el actual campanario barroco, que aún tenía sin cubrir el cuerpo de campanas en 1780. Otra se halla al pie de la nave del Evangelio. En la campaña de restauración del templo, a comienzos de la década de 1970, se pudo comprobar que conservaba parte de los cimientos, y toda una pared, aprovechada en el muro del templo. Las otras dos, de tres pisos, ocupan las cabeceras de las naves laterales. Primitivamente dieron paso a unos adarves, rellenos hoy por las fábricas sobre las que estriban las bóvedas góticas.

El carácter militar del templo todavía se conservaba en el primer tercio del siglo XVII, según manifiesta Rodrigo Caro. En 1755 el inmueble quedó parcialmente arruinado por efectos del terremoto, que afectó principalmente a las torres y merlones de sus terrazas. Bajo la dirección del arquitecto Pedro de Silva, con la colaboración del maestro alarife Tomás Botani, se llevaron a cabo las obras de reparación y ampliación de la iglesia, por los pies, realizándose entonces la fachada neoclásica. En la restauración de hacia 1970 aparecieron restos de merlones piramidales de las terrazas, semejantes a los de la iglesia de Santa Ana de Sevilla, que fueron restituidos a lo largo de todo el conjunto, sobrepasando el centenar⁸. (Fig. 2b).

Uno de los edificios más enigmáticos, que plantea serios problemas históricos y arquitectónicos, es la iglesia de San Bartolomé, de Villalba del Alcor. Es de planta rectangular, de 39 x 30 m., con sendas torres en sus vértices (Fig. 3a). Las de los ángulos noroeste y noreste son de planta cuadrada y sobresalen del rectángulo de la planta. En el suroeste se halla otra, que sirve de campanario y está ubicada dentro de la planta del recinto. En el extremo sureste se ubica la llamada Torre Llana, donde se encuentra la Capilla Mayor. Dos torres más pequeñas flanquean la puerta que se abre en el frente sur. El espacio interno se organiza en dos naves, de arcos transversales, que coinciden perpendicularmente en los flancos sur y oeste, para converger en la Torre Llana, la cual hace función de presbiterio (Fig. 3b). Esta torre, de planta cuadrada, de 10 m. de lado, se cubre con una cúpula esquifada sobre trompas. El resto del edificio lo ocupa un gran patio.

Angulo justifica la anómala distribución de estas dos naves, que forman ángulo recto, por el hecho de que se aprovecharon dos lienzos de un castillo para hacer esta iglesia. Según él se construyó primero la gran nave oriental y más tarde

⁸ ANGULO, D. ob. cit. pp. 22-26. JIMÉNEZ, A. *Huelva monumental. Monumentos nacionales*. Huelva, 1980. pp. 39-44. MARÍN FIDALGO, A. *Arquitectura gótica del sur de Huelva*. Huelva, 1982. FALCÓN, T. Antecedentes sevillanos...pp. 404-405. PAVÓN MALDONADO, B. *Arquitectura islámica y mudéjar en Huelva y su provincia*. Huelva, 1996.

la sur. Para Ana Marín este edificio fue un ribat (fortaleza y mezquita) y después castillo y templo cristiano. En su opinión, en el edificio se aprecian dos etapas: del siglo XII sería la actual nave sur, donde estaba la mezquita y el patio. El oratorio islámico con orientación norte-sur tiene siete naves, siendo la central más ancha y en su extremo se levantaba el mihrab. La nave oriental sería de los siglos XIV y XV. Alfonso Jiménez afirma que aunque esta organización recuerda un ribat, similar al que se supone existió en La Rábida, los ejemplos de arquitectura religiosa de la época en nada se parecen a ésta. Su paralelismo más próximo debe estar en las Atarazanas de Sevilla. Por tanto sería un almacén de pertrechos militares o un pósito. Cuando este territorio fue repoblado, entre 1253 y 1262, el edificio continuaría su función militar y, probablemente, se habilitaría una nave como capilla. El crecimiento demográfico que registró esta zona en los últimos años del siglo XIV obligaría a la ampliación de la zona dedicada a iglesia. El claustro es de pilares ochavados. Recuerdan los del Cuarto del Sol en el sector del Apeadero del Alcázar de Sevilla. La torre muestra almenas escalonadas. Tuvo un chapitel piramidal, reconstruido tras los estragos de un rayo en 1787, y desmantelado en la restauración de la década de 1970⁹.

El monasterio de Santa Clara, de Moguer

Fue un cenobio de monjas franciscanas, cuya fundación data de 1338 por el almirante Jofre Tenorio. Su construcción debió realizarse a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV. Consta que en 1405 Inés Fernández, vecina de Niebla, donó al monasterio todos sus bienes, a condición de que se celebraran misas en el templo por el eterno descanso de su alma¹⁰. Con posterioridad el conjunto experimentó una serie de mejoras, ampliaciones y reconstrucciones que se llevaron a cabo desde el siglo XVI al XVIII, más la rehabilitación de la década de 1970. El conjunto y, sobre todo la iglesia, muestra tanto al exterior, como en el interior una gran solidez, que le confiere aspecto de fortaleza. Debió ser también una iglesia fortificada, siguiendo el modelo iniciado en Santa Ana, de Triana, y en San Antón de Trigueros, con la que tiene analogías y diferencias (Fig. 4a). Debió edificarse entre el último cuarto del siglo XIV y comienzos del XV. Es de estilo gótico-mudéjar, de tres naves, con cinco capillas laterales; tres en el lado de la Epístola y dos en la del Evangelio. La nave central mide de largo, incluyendo la profunda Capilla Mayor 32 m., y de alto 15, siendo más ancha y elevada que las laterales, que miden 19,53 m. de largo y 12,60 de alto (Fig. 4b). Los soportes son pilares de ladrillo y se cubren con bóvedas de nervios diagonales, enlazadas con un espinazo, modelo que se inicia

⁹ ANGULO, D. ob. cit. pp. 109-113. MARÍN FIDALGO, A. ob. cit. pp. 85-90. JIMÉNEZ, A. ob. cit. pp. 26-32.

¹⁰ VILAPLANA MONTES, María Asunción. *Colección diplomática del Monasterio de Santa Clara de Moguer (1280-1483)*. Sevilla, 1975. Doc. 23 y 95.

en la iglesia de Santa Ana. Dado que en San Antón la iglesia se contrarresta con los muros de la fortaleza, aquí hubo que emplear grandes estribos exteriores. No hay aquí tampoco los andenes del pseudo-triforio. A los pies de la nave central se sitúa el Coro bajo y el alto, que mide 6,60 m. de largo.

A los pies del lado del Evangelio se halla el Claustro Grande (de las Madres). Es casi cuadrado. Mide: 34,27 x 34,66 m. La galería baja es de arcos apuntados, inscritos en alfices. Apean sobre pilares. Debe datar del último tercio del siglo XIV, siendo por tanto uno de los más primitivos de la región. La galería alta, de arquerías semicirculares sobre columnas, se renovó en el último tercio del siglo XVI. Las dependencias que hay en torno a este claustro son las siguientes. En el frente sur, tras el Coro se encuentra la Capilla de profundis, que tradicionalmente ha servido de entierro a la comunidad. También se sitúa en este frente el Refectorio, comedor de tres tramos, cubierto con bóvedas de arista de ladrillo. En el frente opuesto, al norte, está el antiguo Dormitorio bajo y alto, gran nave rectangular, que mide 68,45 m. de largo, fechado en 1589. En el frente de poniente está la Cocina, Despensa y Sala Capitular, que es de dos tramos y mide 13,68 m. También hay que destacar el Claustrillo mudéjar, ubicado tras este frente de poniente del Claustro Grande. Es rectangular, de una planta, con arcos apuntados sobre pilares de ladrillo. Debe ser contemporáneo a la construcción del templo. El edificio es sede del Museo Diocesano de Arte Sacro¹¹.

Monasterio de La Rábida

Se halla enclavado en un cabezo de 30 m. de alto, en la margen izquierda de la desembocadura del río Tinto, frente a la ciudad de Huelva y la isla de Saltés. Sobre sus orígenes solo hay elucubraciones. No sabemos con certeza lo que hubo en este enclave en época prerromana y romana, ni en la islámica. Solo permanece el topónimo, que parece evidenciar que aquí hubo un ribat, edificio fortificado tal vez surgido en la segunda mitad del siglo XII, en época almohade. Lo cierto es que la historia de este enclave comienza en 1412, de cuando data una bula pontificia de Benedicto XIII (el papa Luna), por la que autorizaba la construcción de un eremitorio para albergar una pequeña comunidad integrada por 12 frailes, bajo la tutela de fray Juan Rodríguez. Paulatinamente se fue incrementando el número de religiosos, lo que motivó la ampliación del cenobio. Consta que diez años después, en 1422, se había duplicado el número de monjes, y que en 1437 el pontífice Eugenio IV suscribió una bula, por la que autorizaba solicitar limosnas con destino a la remodelación del edificio, obras que debieron finalizar hacia 1480.

¹¹ JIMÉNEZ, A. *Huelva monumental*. pp. 44-47. GONZÁLEZ GÓMEZ, J. M. *El monasterio de Santa Clara de Moguer*. Huelva, 1978. MARÍN FIDALGO, A. ob. cit. pp. 55-57. AA.VV. *Andalucía americana*. pp. 142-144.

Cuando llegó Colón por primera vez a La Rábida, en 1484, acompañado de su hijo Diego, que tenía 5 años, el inmueble era prácticamente nuevo. Aquí fomentaría la amistad con la comunidad, en particular con fray Juan Pérez y con fray Antonio de Marchena, además de una serie de personas vinculadas al monasterio. La Rábida se convirtió en su hogar, en su punto de apoyo para sus planes, así como también en hogar y escuela para su hijo.

El edificio que subsiste es de la segunda mitad del siglo XV, con algunas reformas llevadas a cabo en los siglos XVIII y XIX. La iglesia, ubicada en el flanco sur del conjunto, tiene la orientación litúrgica preceptiva, de oeste a este. Consta de una nave, de planta rectangular, que mide 16,70 x 7,70 m. Tiene cabecera cuadrada, de 5,50 m. de lado, y cuatro capillas laterales. Como todo el conjunto experimentó los efectos del terremoto de 1755, cubriéndose la Capilla Mayor con una cúpula, y la nave se abovedó (Fig. 5a). Tras la reforma iniciada en 1891 por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, se cubrió la Capilla Mayor, bajo la cúpula con una bóveda de nervios, siguiendo el modelo de San Antón de Trigueros. Sobre la nave se puso un artesanado, de tradición mudéjar, como estimó el arquitecto que debió tener originalmente. La armadura se hizo en Rociana en 1892, aunque no se terminó de pintar hasta 1912. Es muy interesante la portada que se abre en el costado sur del templo. Es de ladrillo hasta el arranque de las arquivoltas, y el resto, de cantería; se remata con una cornisa de canes con cabezas de león talladas. El modelo sigue un prototipo de portadas de iglesias parroquiales gótico-mudéjares de Sevilla. Por mi parte estimo que este edificio debió ser también una iglesia fortificada, como las que hemos descrito anteriormente. La nave debió estar abovedada y al exterior tendría una terraza con merlones piramidales, semejantes a los de la iglesia de Santa Ana y San Antón. Cuando visita este monasterio Washington Irving en 13 de agosto de 1828, manifiesta que “subió a la azotea del convento para disfrutar de la amplia vista que desde ella se domina”. La capilla de la Virgen de los Milagros, situada en el lado de la Epístola, ocupa el lugar donde hubo una torre, seguramente defensiva, que albergó cinco celdas. Quedaron arruinadas por el seísmo de Lisboa. La capilla se cubre con una bóveda vaída. Aquí se depositó la Virgen en 1945.

El claustro mudéjar, ubicado a los pies del templo, es de planta rectangular, ligeramente trapezoidal. (Fig. 5b). Sus lados miden entorno a 16 m. Tiene paralelismos con el Patio de los Muertos de San Isidoro del Campo, y con el de Guadalupe. Los soportes son pilares de ladrillo achaflanados, de sección octogonal, y arcos peraltados enmarcados en alfices. El segundo cuerpo se añadió en 1781. Como en San Isidoro del Campo, las galerías perimetrales del claustro bajo se pintaron con frescos, que quedaron en gran parte perdidos por el terremoto de 1755 y se encalaron. Con posterioridad fueron restaurados en 1892 por Velázquez Bosco y, en torno a 1970, por un equipo de la cátedra de Restauración de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla. El resto de las dependencias singulares del cenobio, tales

como el Refectorio, en planta baja, y la llamada “Sala del Padre Marchena”, situada sobre la anterior, han experimentado múltiples reformas. Washington Irving cuando visitó este cenobio en 1828, después del expolio de los franceses, manifestó que “no hay nada destacable en la arquitectura del convento”. Tras la Desamortización el edificio quedó abandonado y estuvo a punto de derribarse. Años después, tras la visita de los duques de Montpensier, se declaró Monumento Nacional en 1856¹². El regreso de la comunidad franciscana se verificó en 1920. A partir de entonces el conjunto ha experimentado diversas obras de conservación y rehabilitación¹³. En 1930 Daniel Vázquez Díaz realizó en una de las dependencias de la planta baja unas pinturas murales que él denominó “El poema del Descubrimiento”. En el repertorio figuran los siguientes temas: “Las conferencias”, “Los heroicos hijos de Palos y Moguer”, “El pensamiento del navegante” y “La partida de las naves”. Se trata no solo de la obra magna del artista, sino de uno de los conjuntos murales de más empeño del siglo XX.

Iglesia de San Jorge, de Palos

Se construyó en una acrópolis, en el flanco oriental del castillo, hoy en ruinas, que era de planta teóricamente cuadrada. Es un templo gótico-mudéjar, de tres naves (Fig. 6a). Su construcción es a base de ladrillo y mampostería. Los soportes son pilares compuestos, con arcos apuntados enmarcados por pilastras, que evocan los alfices. El cuerpo de la iglesia se cubre con armaduras, de tradición mudéjar, seguramente del último tercio del siglo XVIII. En el proceso constructivo del edificio se evidencian dos fases. El cuerpo de la iglesia, del último tercio del siglo XV, que sigue el modelo de iglesias parroquiales gótico-mudéjares de Sevilla, y la cabecera de las tres naves, que constituye un añadido de comienzos del siglo XVI (Fig.6b). Esta circunstancia se repetirá en otras iglesias de la actual provincia de Huelva, tales como la de El Almendro, Almonte, el Cerro y Escacena entre otras. La Capilla Mayor, de ábside poligonal, es de tres lados; se cubre con bóveda de terceletes, modelo que tiene su punto de partida en la Capilla Mayor de la catedral de Sevilla, obra de Alonso Rodríguez, construida en 1504. A continuación se realizaron la del Oratorio de los Reyes Católicos, en el Alcázar de Sevilla (1504); las capillas domésticas de la Casa de Pilatos y Palacio de las Dueñas (1504-5)

¹² Biblioteca Capitular de Sevilla. Institución Colombina. “Album de La Rábida”. 1856. Ref.: 14-6-21.

¹³ SANTIAGO, Fray Felipe de. *Libro en que se trata de la antigüedad del convento de Ntra. Sra. de la Rábida y prodigios de la Virgen de los Milagros*. Ms. 1711. Archivo de la Provincia Bética. Convento de San Buenaventura. Sevilla. BECERRO DE BENGOA, Ricardo. *La Rábida*. Madrid, 1892. VELÁZQUEZ BOSCO, R. *El monasterio de Nuestra Señora de La Rábida (1892)*. Reedición, Huelva, 1975. JIMÉNEZ, A. ob. cit. pp. 51-54. MARÍN FIDALGO, A. ob.cit. pp.68-70. AA. VV. *Andalucía americana*. pp. 95-101. AA.VV. *Los franciscanos y el Nuevo Mundo*. Monasterio de La Rábida, 1992. GONZÁLEZ GÓMEZ, J.M. *El convento de Santa María de la Rábida*. Fascículo. Caja San Fernando. Sevilla, 1997.

y la de la capilla de Santa María de Jesús, primera sede de la Universidad de Sevilla en la Puerta de Jerez, templo consagrado en 1506. En San Jorge las capillas de la cabecera de las naves laterales son de testero plano y se cubren con bóvedas sexpartitas. El modelo procede de la catedral de Sevilla, donde se empleó profusamente en las capillas laterales, lados de la Epístola y del Evangelio, y en las que flanquean a la Capilla Real (San Pedro y San Pablo, con posterioridad denominada de la Concepción Grande). Los tres tramos de bóvedas se enlazan aquí con un nervio espinazo, modelo empleado en Santa Ana, San Antón, Santa Clara de Moguer y en la catedral de Sevilla en los ejes de la nave central y el teórico crucero. Las obras de la cabecera de San Jorge debieron correr a cargo del arquitecto diocesano de Sevilla Alonso Rodríguez, quien ostentó este cargo hasta 1513, cuando fue sustituido por Juan Gil de Hontañón. Pudo ser también una iglesia fortificada.

Entre los espacios y elementos singulares de este templo destacaremos la portada llamada de los Novios, que se abre en el lado norte (del Evangelio). Es de ladrillo, con decoración de sebka en las enjutas, lo que recuerda a otras portadas de la diócesis de Sevilla, tales como la de San Marcos, en la capital, o la de la O de Sanlúcar de Barrameda. En este frente se halla una capilla funeraria, gótico-mudéjar, que se cubre con cúpula de ocho paños. Al exterior se decora con almenas escalonadas. En 1605 sirvió de panteón a Cristóbal Jurado Prieto, Comisario del Santo Oficio. La torre, ubicada en el lado de la Epístola, es de planta cuadrada, con cuerpo de campanas de un vano en cada frente, banco ochavado y chapitel piramidal revestido de azulejos de barro vidriado y policromado. Fue reconstruida por Fernando Rosales, maestro mayor del arzobispado de Sevilla hacia 1795¹⁴.

III. Otras construcciones de Palos de la Frontera

La Fontanilla

En las afueras de Palos, hacia la parte oriental, al pie de la pequeña acrópolis donde se estableció la población en la Edad Media, con su castillo, y tras el ábside de la parroquia, se halla emplazado este templete que protege una fuente. Debe datar del siglo XV. Su ubicación se estableció junto a un pequeño estero, hoy cegado, que servía de embarcadero. Abastecía de agua a la población y a los navegantes (Fig.7a). Es de fábrica de ladrillo, de tradición mudéjar, salvo la gárgola

¹⁴ JIMÉNEZ, A. ob.cit. pp.67-70. MARÍN FIDALGO, A. ob. cit. pp. 65-67. AA. VV. *Andalucía americana*. Pp. 129-132.

de salida al pilar, que es de piedra. Se trata de un edículo de planta cuadrada, sostenido por cuatro pilares, con estribos angulares, arcos semicirculares con alfices y semipilares octogonales. Se cubre con bóveda vaída y remate piramidal escalonado, hoy incompleto. Estuvo estucado y pintado, al parecer de almagra. Tiene un gran pilar rectangular como abrevadero al este¹⁵.

Casa Museo de Martín Alonso Pinzón

Entre los edificios singulares de esta población destaca esta casa, que data de la segunda mitad del siglo XV, aunque ha experimentado sensibles reformas con posterioridad. Se ha querido identificar como la casa en la que vivió este ilustre navegante, nacido en esta localidad en 1441. Este armador, junto con sus hermanos, fueron colaboradores necesarios en el Descubrimiento de América, arrendando las carabelas “La Niña” y “La Pinta”. Martín fue capitán de “La Pinta” en el primer viaje de Colón, llevando a su hermano Francisco como maestre. “La Niña” fue capitaneada por Vicente Yáñez Pinzón, llevando como piloto a Pedro Alonso Niño. Martín falleció en 1493, siendo enterrado-al parecer- en el monasterio de La Rábida. Se trata de una casa de planta rectangular, con planta baja y soberado y dos crujías paralelas a la fachada, con un patio trasero (Fig. 8a). En la fachada principal, con muros de carga de tapial de 60 cm. de espesor, se encuentra una portada, que data de hacia 1530, muy adulterada. Por tanto no la pudo ver Martín Alonso († 1493). Debió realizarse a expensas de su hijo Arias Pérez Pinzón, también ilustre marino, quien acompañó con posterioridad a su tío Vicente Yáñez, capitán de “La Pinta”. El otro hijo varón de Martín Alonso fue Juan Martín, fraile de la Orden de San Juan de Jerusalén. Figura en una probanza en los Pleitos Colombinos, realizada en 1532, en la que reconoce que su padre moraba en la calle de Ntra. Sra. de La Rábida. En esta casa han seguido viviendo los descendientes de los Pinzón hasta fechas recientes. En 1828 fue visitada por Washington Irving, siendo atendido por su propietario Juan Hernández Pinzón. La portada de ladrillo se remata en dos columnas, sin capiteles, sobre pedestales (Fig. 8b). Tal vez flanqueaban un balcón desaparecido. Las columnas son de la segunda mitad del siglo XVI. En los extremos lucen dos tableros de azulejos vidriados, de cuenca, del mismo tipo que los realizados por los hermanos Diego y Juan Pulido en el patio principal de la Casa de Pilatos de Sevilla, colocados entre 1538 y 1539. La cubierta original de esta crujía ha sido rebajada. El edificio fue adquirido por el Ayuntamiento en 1969, iniciándose con posterioridad obras de rehabilitación y adaptación al nuevo uso, con la colaboración de la Junta de Andalucía. En su interior alberga salones con arquerías de ladrillo, cubiertos con envigados de madera, que se dedican a usos museísticos relacionados con el Descubrimiento y a actividades culturales¹⁶.

¹⁵ AA.VV. Andalucía americana. pp. 134-137.

¹⁶ *Ibidem*. pp. 138-141.

IV. Otros edificios singulares de Moguer

Convento de San Francisco

Tiene su origen en 1337, cuando fue fundado con el título de Corpus Christi, a expensas del primer señor de Moguer. Habiendo quedado pequeño, se reconstruyó en el último tercio del siglo XVI. Con posterioridad se arruinó parcialmente por el terremoto de 1755, reedificándose en la segunda mitad del siglo XVIII. A ello hay que sumar el saqueo por los franceses en 1810, la Desamortización en 1836, quedando abandonado, y luego saqueado en la guerra civil en 1936. Ahora es propiedad municipal. Se ha rehabilitado, y alberga varios archivos y bibliotecas: Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Iberoamericana, Archivo de Protocolos Notariales del Distrito y Archivo del Juzgado. La iglesia es de una nave, de tipo de cajón con testero plano, con orientación oeste-este. Se cubre con bóveda de cañón con lunetos y tiene coro a los pies. Conserva el retablo mayor, de estípites, que data de la segunda mitad del siglo XVIII. Otros retablos se han depositado en el Museo Diocesano de la ciudad. El claustro se halla ubicado en el frente norte de la iglesia. Es ligeramente trapezoidal. Presenta doble danza de arcos, semicirculares los inferiores y escarzanos los superiores. Apean sobre columnas, con plintos en la galería baja. Debe datar del último tercio del siglo XVI y comienzos del XVII, lo mismo que la espadaña, de dos cuerpos, decorados con azulejos azul cobalto. El edificio, manierista, se ha relacionado con Hernán Ruiz II († 1569), sin embargo debió construirse después de esa fecha. Es más probable que haya que relacionarlo con arquitectos diocesanos posteriores, tales como Juan de Oviedo o Diego López Bueno. El antiguo Refectorio se convirtió en Casa de Salud¹⁷.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Granada

Es uno de los edificios más representativos de la arquitectura barroca andaluza al final del Barroco. Se trata de un templo monumental, de planta de salón y cinco naves, con arquerías sobre pilares. Se cubre con unas curiosas bóvedas de arista, tanto en la nave central, como en las extremas, del mismo tipo que las de la iglesia de Alájar. Las naves colaterales se cubren con bóvedas vaídas. La decoración interior es a base de pilastras cajeadas de orden corintio. En el teórico crucero se eleva una cúpula semiesférica sobre pechinas, cilíndrica interiormente y poligonal al exterior, con escaso volumen. Sigue un prototipo del tratado de Arquitectura de fray Lorenzo de San Nicolás. El templo es el resultado de la reconstrucción y ampliación llevada a cabo tras el terremoto de 1755,

¹⁷ AA. VV. *Andalucía americana*. pp. 153-155. CARRASCO, M.J.; GÓNZÁLEZ, J.M.; OLIVER, A.; PLEGUEZUELO, A.; SÁNCHEZ, J.A. *Guía artística de Huelva y su provincia*. Huelva, 2006

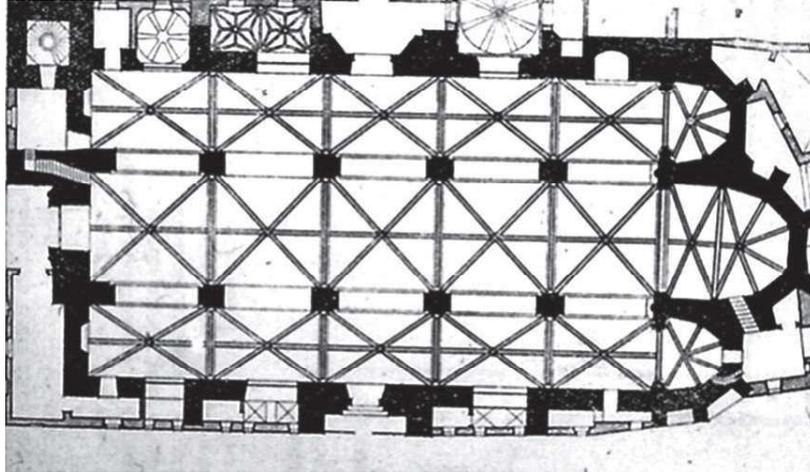
inicialmente según proyecto del arquitecto diocesano Pedro de Silva, para luego ser ultimado en la década de 1770 bajo la dirección de José Álvarez. A él se deben los exteriores, con unas interesantes portadas de ladrillo en limpio, cuya estética se halla más próxima al Neoclasicismo. Guardan relación con las que diseñó el mismo arquitecto para la iglesia sevillana de San Bernardo. La torre, ubicada a los pies, lado del Evangelio, es de caña de planta cuadrada. Se construyó bajo la dirección de Pedro de Silva entre los años de 1758-60. Es uno de los campanarios más bellos de la provincia de Huelva, que como otros tantos de la época emulan a la Giralda en el esquema compositivo de los cuerpos superiores, en la alternancia serliana-palladiana del cuerpo de campanas, en el arco de triple inflexión que alberga una carátula masculina, jarras de azucenas y veleta con la imagen de la Fe. Como efecto ilusionista, propio del Barroco, las campanas son fingidas, ya que están pintadas¹⁸.

Ayuntamiento

Se trata de uno de los más bellos de la provincia de Huelva. Su fachada principal se articula mediante una superposición de pilastras dórico-toscanas y jónicas en sus dos plantas. La parte central se organiza con cinco arquerías semicirculares sobre columnas, friso dórico y decoración de pinjantes en las enjutas de los cuerpos superiores. Las pilastras y pinjantes responden a un modelo divulgado por el arquitecto Pedro de Silva, utilizado en el antiguo convento de la Merced, de Huelva, entre otros edificios. El interior de este inmueble, remodelado en el siglo XX, se organiza en torno a un patio, con columnas cruciformes, en cuyos alzados figuran asimismo pinjantes. Las columnas de la fachada y del Salón de Actos son de mármol blanco, labrados en talleres genoveses, procedentes-tal vez-del edificio anterior. Este edificio fue proyectado por Tomás Botani, un arquitecto italiano activo en las décadas de 1770-80 en la diócesis de Sevilla, con especial intervención en poblaciones onubenses. En su examen de maestro alarife de albañilería, celebrado en Sevilla en 1771, consta que era natural de Agra (Lombardía). En el acta se le describe como “alto de cuerpo, rehecho pelo rubio, ojos azules y de abultada cara”. Trabajó inicialmente a las órdenes de Pedro de Silva, en iglesias de la ciudad de Huelva, Trigueros y Valverde del Camino. Llegó a ser arquitecto por la Academia de San Fernando de Madrid¹⁹.

¹⁸ FALCÓN, T. “Pedro de Silva”. *Arte Hispalense*, n.º 23, p. 40. Sevilla, 1979. Idem. “Las otras Giraldas”. En *VIII Centenario de la Giralda (1198-1998)*. Córdoba, 1998. p. 173. Idem. “La arquitectura en Andalucía al final de Barroco”. *Actas del Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Junta de Andalucía. 2009. Tomo I, 64.

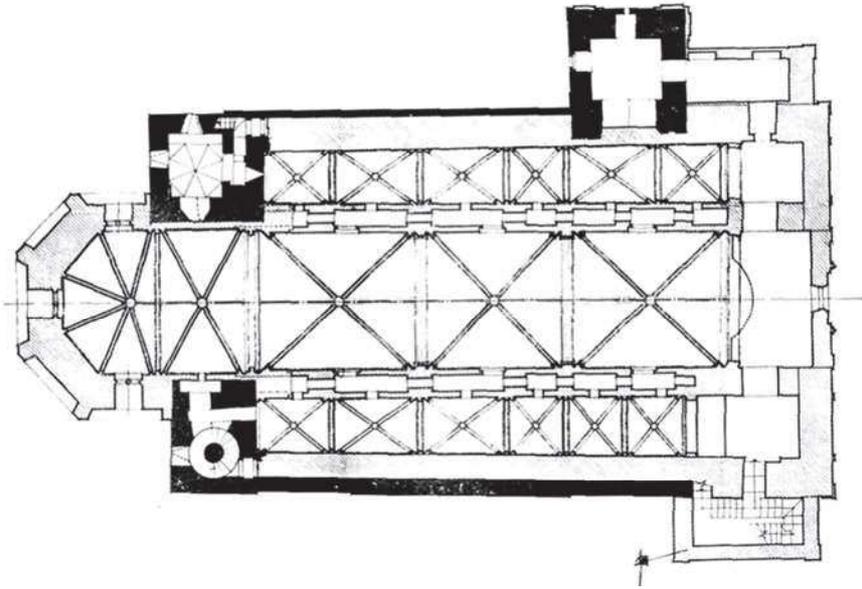
¹⁹ FALCÓN, T. “Pedro de Silva”. pp. 64-65. Idem. “La arquitectura en Andalucía al final del Barroco”. p. 56.



1a. *Planta de la iglesia de Santa Ana de Sevilla*



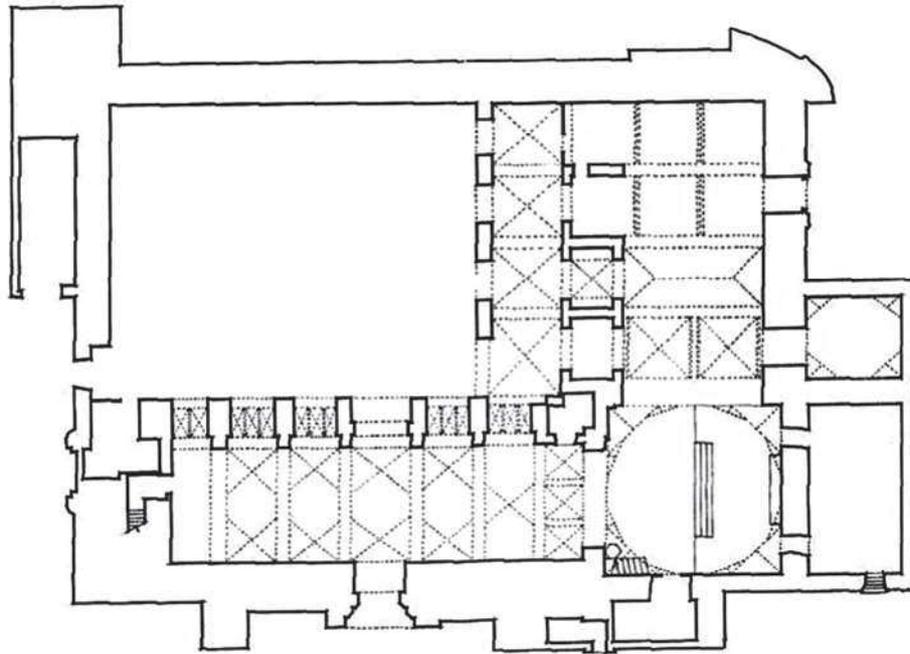
1b. *San Isidoro del Campo, Santiponce*



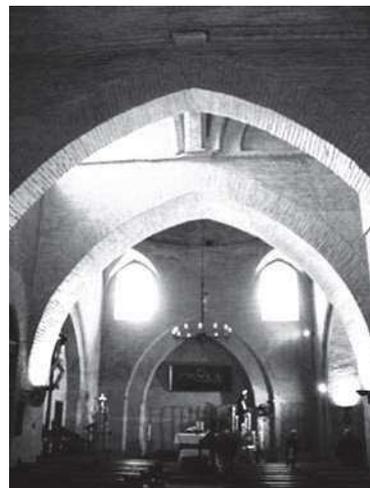
2 a. *Planta de San Antón de Trigueros*



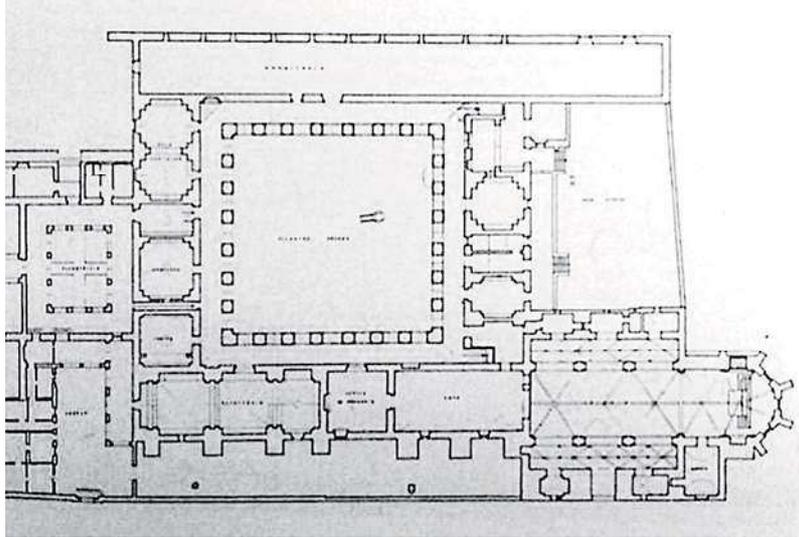
2 b. *Exteriores de San Antón de Trigueros*



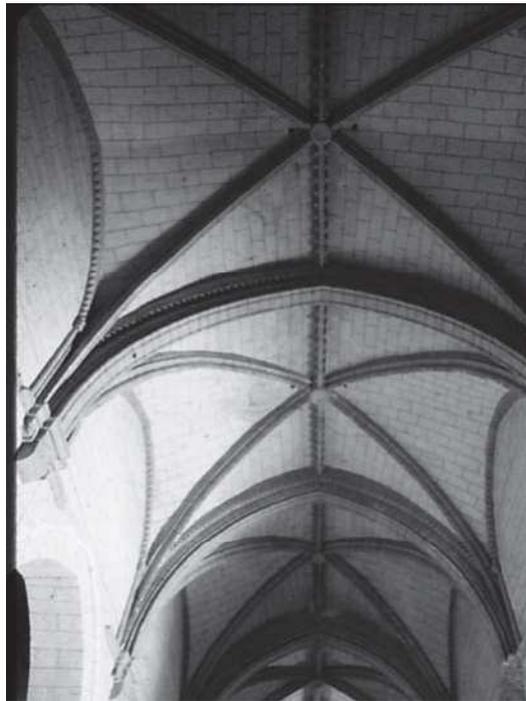
3 a. *Planta de San Bartolomé de Villalba del Alcor*



3 b. *Interiores de San Bartolomé de Villalba*



4 a. *Planta de Santa Clara de Moguer*



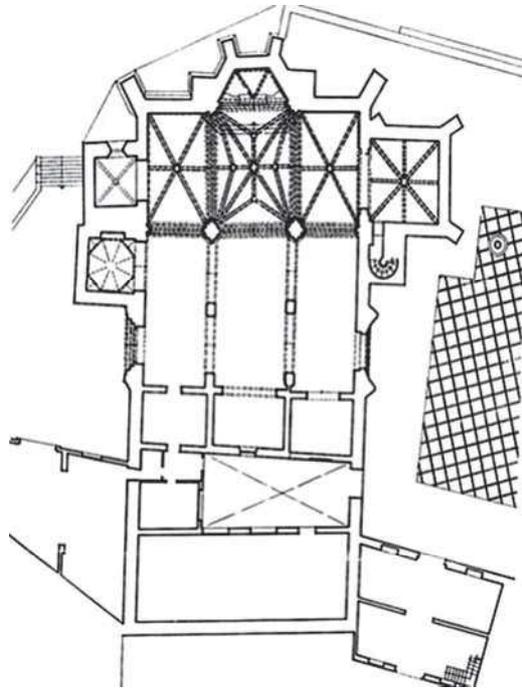
4 b. *Bóvedas de Santa Clara de Moguer*



5 a. Exteriores del monasterio de La Rábida



5 b. Claustro del monasterio de la Rábida



6 a. *Planta de San Jorge de Palos*



6 b. *Interior de San Jorge de Palos*



7 a. *La Fontanilla y San Jorge de Palos*



7 b. *Casa Museo de Martín Alonso Pinzón*